REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 5 de febrero de 2020, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, ADMITIÓ la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2020-00046-00 instaurada por WILSON BLANCO BOCACHICA en contra del JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- ABEL CARVAJAL OLAVE JUZGADO TERCEROS DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- ANA KARINA BARCENAS DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.
- VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICOADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.
- MILTON GONZALO BELTRÁN DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL QUINCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
- JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO QUINCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- MARÍA CAROLINA SUÁREZ ROJAS DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL DECIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
- HENRY ZÁRATE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- WILSON BLANCO BOCACHICA
- JORGEN TIBERIO MORENO GUTIÉRREZ
- ADRIANA MARCEL PUENTES
- GABRIEL DARÍO JURIS GÓMEZ
- LAURA LUSMA CASTRO ORTIZ JUEZ QUINCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- ANA MILENA TORO GÓMEZ JUEZ DÉCIMA DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- JUEZ 28 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
- CARLOS ANDRÉS HUÉRFANO FLÓREZ
- RAÚL EPAMINONDAS DEJOY DÍAZ
- CALDERÓN WEISNER Y CLAVIJO S.A.S.
- SANTIAGO MATIZ CONTRERAS REPRESENTANTE LEGAL ADMINISTRACIONES PACHECOS S.A.S.
- NANCY GUAYACÁN VACA JUEZ 24 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
- ANA BEATRIZ PUENTES PUENTES
- ADRIANA MARCELA PUENTES
- CIRO ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

Iqualmente se publica el presente AVISO en la página web de esta Corporación.

ALBERTO URIBE VI SECRETARIO